

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

- 11202** *Resolución del Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz -Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio- autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica objeto del proyecto denominado "Reforma línea aérea M.T. 20 kV con 1,693 km Ctra. Badajoz a su paso por finca Los Juncales y nuevo Centro de Seccionamiento 50 kVA, en el término municipal de Almendralejo".*

Dejada sin efecto por acuerdo de la Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio la Resolución de este Servicio de fecha 20 de junio de 2011 por la que se autorizaba y declaraba de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica que más abajo se indica, y una vez subsanados los defectos que motivaron su anulación, este Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 148 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (BOE-27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, ha resuelto:

Autorizar a la entidad denominada Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en Parque de Castelar, 2, Badajoz, el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas características son las siguientes:

Línea eléctrica:

Origen: Apoyo existente de la lmt "Ctra Badajoz de sub. Almendralejo" situado en el polígono 3, la parcela 102.

Final: Apoyo existente de la lmt "Ctra Badajoz de sub. Almendralejo" situado en el polígono 2, la parcela 31.

Tipos de línea: Aérea. Tensión de servicio en kV: 15/20.

Conductores: Aluminio. Longitud total en km 1,693.

Apoyos: Metálico Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 11. Crucetas: Cero, Bóveda.

Aisladores: Tipo: Suspendido Material: Vidrio.

Emplazamiento de la línea: Comprendida en la zona de San Marcos, en las proximidades de la finca "Los Juncales" en el término municipal de Almendralejo.

Estación transformadora:

Tipo: Cubierto. N. de transformadores: 1. Potencia total en transformadores en kVA: 50.

Relación de transformación 20,000/15,000/0,380/0,220 kV.

Emplazamiento: en el término municipal de Almendralejo, Polígono 3 Parcela 83

Presupuesto en euros: 84.436,71.

Finalidad: Desvío tramo de línea aérea de media tensión.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-017333.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de dicha instalación eléctrica a los efectos señalados en el artículo 149 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, y en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de puesta en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre.

Badajoz, 12 de marzo de 2012.- El Jefe de Servicio Ordenación Industrial.
Fdo.: Diego Clemente Morales.

ID: A120017651-1